

## Preparémonos para celebrar el Año Santo

Bajo este título, el «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica lo siguiente:

«Se aproxima la fecha del fausto acontecimiento. La víspera de la Natividad del Señor el Romano Pontífice, con el imponente ceremonial de costumbre y triple golpe con un martillo de oro, costeado por los Eminentísimos Cardenales y Rdmos. e Ilmos. señores Arzobispos y Obispos Católicos de todo el Orbe, abrirá la puerta Santa de la Basílica de San Pedro, principiando seguidamente el Jubileo plenísimo del año 1925, que terminará la víspera de igual festividad del año próximo.

Toda la cristiandad se prepara para aprovechar tan extraordinaria gracia. Muchas naciones tienen ya anunciadas peregrinaciones a Roma durante el próximo año, a fin de practicar las visitas prescritas a las Basílicas de la Ciudad Eterna y ganar el magnífico Jubileo. España también concurrirá a la tan espléndida manifestación de fe y de devoción. Los españoles conocemos perfectamente el valor del alma y la eficacia de las indulgencias para satisfacer a la justicia divina por las ofensas que le hemos hecho por nuestros pecados. Por esto, contritos y perdonados en el tribunal de la Penitencia, nos apresuraremos a lavar sus reliquias en las aguas de las indulgencias del Año Santo.

Los mallorquines no hemos de quedar rezagados en dicho movimiento espiritual. A Roma irán los que puedan en devota y santa peregrinación, cuyos detalles oportunamente se darán a conocer. El bien espiritual de nuestras almas así lo pide. A Roma, pues, iremos con el favor divino el próximo año y diremos al Padre común de los fieles: Somos vuestros hijos, la fe es nuestro tesoro, la piedad y el amor nos traen a vuestros pies augustos, levantad vuestras manos paternales y bendecidnos.

Entre las solemnidades del Año Santo habrá una de singular relieve. El día de Pentecostés, día en que se conmemora la promulgación solemne de la Ley Nueva, la inauguración de la Iglesia de Cristo y de la predicación del Evangelio, en

la Basílica de San Pedro el Sumo Pontífice celebrará solemne Misa de Pontifical, la que aplicará por todos los fieles del Orbe Católico. La mente del Pontífice Supremo a todos presentará a Jesucristo y por todos ofrecerá la Víctima augusta que por la salud del mundo fué sacrificada en el árbol de la cruz.

Pues bien, los buenos hijos deben corresponder a la generosidad de su padre. Para facilitar esta justa correspondencia, en todas las diócesis del mundo, por iniciativa de la Junta Organizadora de las fiestas jubilares, que está constituida en Roma, secundada por las Juntas nacionales, se abren suscripciones para ofrecer al Santo Padre una limosna para dicha Misa; de este modo el Romano Pontífice podrá añadir a la caridad en vez de las almas, la limosna para los cuerpos, extendiendo sus brazos y alargando su mano para socorrer la miseria y la indigencia de muchos.

Los mallorquines también querrán contribuir con su óbolo a engrosar la referida limosna: a la generosidad del Papa no pueden mostrarse fríos e indiferentes los que tanto le quieren. Confiado en el amor de los hijos de Mallorca a la Santa Sede y al Supremo Pastor de la Iglesia católica, como Delegado Diocesano para la solemnidad del Año Santo, con la venia del Reverendísimo señor Obispo, abro una suscripción y abrijo la esperanza de que serán muy pocos los que no quieran contribuir a ella, aunque sea con reducidísima cantidad.

Suplico a los Reverendos Cura Párrocos y a todos los Reverendos Sacerdotes se sirvan cooperar a esta obra, dándole a conocer a los fieles y recibiendo sus limosnas, que podrán entregar en la Secretaría del Obispado o al infrascrito Delegado. Sea todo para gloria de Dios y por amor al Papa.

Nadal Garau, Can. Dral.  
Delegado Diocesano.

A continuación de la precedente circular comienza a publicarse, en el mencionado Boletín, la lista de suscripciones para la Misa que el Papa celebrará el día de Pentecostés; la encabeza nuestro amadísimo Prelado.

## VIDA INTERNACIONAL

### El nuevo Ministerio inglés

De «El Debate»:

«La diferencia entre el Ministerio conservador actual y el de 1923 está en las cartas que se han dado a los coalicionistas. Excepto Balfour, que ya no muestra gran interés por la política, y sir Robert Horne, figuran todos los ministros conservadores de Lloyd George, incluso Churchill, ex-liberal, cuyo nombramiento para la cartera de Hacienda no dejará de causar alguna sorpresa en Inglaterra.

A. Chamberlain ocupa en este Gobierno un puesto relevante, no sólo por la importancia que en Inglaterra tiene el ministerio de Negocios Extranjeros, sino porque es el jefe del Gobierno en ausencia del primer ministro. Cuando se deshizo la coalición, perdió entonces la jefatura del partido conservador; era también «líder» del Gobierno en la Cámara de los Comunes, pero sin cartera; desde entonces había permanecido apartado de sus correligionarios, lo mismo que Balfour y Horne y lord Birkhead.

Este Chamberlain y Churchill son las figuras de más relieve de este Gobierno, el más fuerte, con pocas excepciones, que podía constituir el partido conservador inglés. En realidad sólo pueden echarse de menos en el lord Derby y sir Robert Horne.

Winston Churchill ha pasado por casi todos los ministerios desde que en 1900 comenzó su carrera política; ha sido subsecretario y ministro de Colonias, miembro de Interior, Marina, Comercio y Maniaciones y canciller del ducado de Lancaster. Hombre joven todavía—apenas tendrá cincuenta años—, no será extraño que llegue al más alto cargo político. Derrotado tres veces en las dos últimas elecciones, dedicó su tiempo a escribir las memorias de la guerra. Es militar retirado con el grado de coronel en 1910.

La carrera de lord Birkhead es menos brillante, pero quizás sea más sólida su reputación. Es un jurista distinguido y

en esta rama ha hecho toda su carrera política, habiendo sido «solicitor» general, luego «attorney» general, y, por último, lord canceller, como si dijéramos en España subsecretario de Gracia y Justicia, fiscal del Supremo y ministro de Gracia y Justicia, aunque la comparación no es del todo exacta en la significación de los cargos.

Lord Curzon ocupa solamente un cargo honorífico. Lord Cave, sir Ph. Lloyd George, sir Douglas, sir S. Hoare Hogg y Wood desempeñan las mismas carteras que en 1923. Worthington Evans vuelve al ministerio que desempeñó en el Gobierno de coalición después de ser Director de comunicaciones en 1923. Sir William Joynson Hicks, N. Chamberlain, lord Salisbury, Bridgeman, Amery y E. Wood figuraban también en el anterior Gobierno unionista, pero con otras carteras.

Lord Eastace Percy es un diplomático; fué secretario parlamentario de Instrucción pública y ministro de Higiene y sir A. Steel Maitland ha sido subsecretario de Colonias y director de Comercio de Ultramar.

En la lista del Gobierno hemos preferido designar los ministerios traducéndolos al español. Es sabido que en Inglaterra los ministros llevan títulos distintos: unos se llaman secretarios, otros presidentes, alguno, como el de Hacienda, canceller, y otros, por fin, ministros.

Londres, 7.—El interés público se ha concentrado alrededor del nombramiento de Churchill para la cartera de Hacienda, considerando que es un experimento muy arriesgado. Lamentan muchos que no haya entrado en el gabinete más gente nueva, pero la impresión general es de que el gabinete actual es más fuerte que el último que había formado Baldwin y que ofrece mayores posibilidades de éxito.

El «The Times» dice que quizás no esté mal decir que el ministerio es más interesante en detalle que en conjunto. Apenas hay un miembro que sea nuevo en el oficio de ministro. No se entusiasmará el público que espera con ansiedad la aparición de nuevos jefes de verdadera altura. Por otra parte, Baldwin no ha dado satisfacción a muchos de sus partidarios que hubieran deseado que Churchill se hubiera ganado el rango de ministro después de puesto a prueba durante algún tiempo su conservadurismo, pues, como se sabe, Churchill perteneció al partido liberal. No obstante, mucho ha ganado Baldwin con el espíritu de franqueza que ha demostrado desde el principio.

El «Daily Telegraph» dice que el nuevo gabinete de Baldwin es mucho más fuerte que el del año pasado y que si se hubiera incluido a Horne, habría sido insuperable. «Esa omisión es una pérdida seria y el nombramiento de Churchill una gran sorpresa, incluso para aquellos que como nosotros—dice—habíamos recomendado su nombramiento para un elevado puesto. Es un nombramiento arriesgado, no porque se ponga en duda la capacidad de Churchill para ocupar el puesto, sino porque es notorio que Churchill no es igualmente aceptable a todos los sectores de los partidarios de Baldwin. La hacienda nacional, con lo enredada que la ha dejado Snowden, necesita un ministro de Hacienda de primera clase. Esperamos que Churchill estará a la altura que reclama las necesidades del país.

El «Daily Chronicle» dice que después del puesto de Churchill es muy significativo el de Chamberlain, pues señala un gran cambio. Para la política exterior británica, poner al frente del ministerio a Lord Curzon, habría sido como si en el ministerio de Negocios Extranjeros franceses hubiera vuelto Poincaré. Las disensiones anglo-francesas podrían haberse reanudado a ambas ladas del canal. La elección de Chamberlain no puede ser más acertada, pues es de aquellos pocos hombres cuyas cualidades son estimadas en todos los partidos.

El «Daily News» declara que si constituir el nuevo ministerio, Baldwin empezó por sacrificar consideraciones de carácter personal, con objeto de que su ministerio fuera lo más fuerte posible, o en otras palabras, se ha esforzado por restaurar en el servicio del Estado, a los cerebros de primer rango. Su mayor osadía ha sido indudablemente la inclusión de Churchill como ministro de Hacienda. Aunque este nombramiento ha causado indignación en ciertos sectores de la prensa conservadora, es nuestra opinión—dice el periódico—que es un excelente nombramiento.

### Francia y el Vaticano

Se dan amplias explicaciones a monseñor Cerretti

París.—El «Matin» dice que el señor Laroche, director de Asuntos políticos del Quai d'Orsay, hizo ayer una gestión amistosa cerca del Nuncio de Su Santidad, monseñor Cerretti, explicándole a éste que la alusión hecha por el ministro de Instrucción pública en su discurso del domingo a una opinión expresada en un discurso hace dos años, por el Nuncio apostólico en París, no podía ser considerada como un ataque contra un agente diplomático.

Por otra parte, el señor Herriot tiene la intención de recibir hoy a monseñor Cerretti, para dar por terminado este incidente por medio de un amistoso cambio de opiniones.

Nota oficiosa del Consejo de ministros

París.—El presidente del Consejo ha comunicado esta noche la siguiente nota oficiosa:

«El señor Herriot, presidente del Consejo, ha recibido hoy al Nuncio apostólico, tratando con él del párrafo del discurso del ministro de Instrucción, señor Albert, en que éste aludió a monseñor Cerretti.

El señor Herriot ha confirmado ante el Nuncio de Su Santidad que Francia tiene especial empeño en respetar los usos y costumbres que consagran los derechos del Cuerpo diplomático.

Monseñor Cerretti se ha dado por satisfecho con las manifestaciones del señor Herriot, a quien ha dado las gracias por la acogida que le ha dispensado.»

### El Censo electoral

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición ministerial:

«Que el plazo para la admisión de las listas provisionales a las Juntas municipales del Censo electoral se entienda ampliado hasta el 20 de Enero próximo.

Que los restantes plazos señalados en el real decreto de 10 de Abril anterior se computen en la forma siguiente: Exposición de las referidas listas desde el 22 de Enero al 6 de Febrero, devolución de las listas no impugnadas antes del 8 de Febrero, reunión de la Junta municipal del Censo desde el 22 al 24 de Febrero, remisión de las listas y reclamaciones a las Juntas provinciales del Censo del 1 al 3 de Marzo, entrega de las listas definitivas por los jefes de Estadística hasta el 6 de Mayo y publicación del Censo electoral antes del 10 de Junio del año 1925.»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Legado inmoral

Al Ayuntamiento de Badajoz se le ha hecho un legado para la creación de escuelas laicas, y el Ayuntamiento, sin tener en cuenta las leyes españolas, ni el espíritu de nuestra patria, ni el sentimiento católico especialmente característico de la localidad, ni nada de lo que requieren el orden y la paz de los pueblos, ha tenido la torpeza de aceptar el legado.

El pueblo, con razón, ha protestado de ello, y se ha opuesto al disparatado acuerdo de su municipio, y ha habido periódicos y personas que se han extrañado de la actitud del pueblo de Badajoz. ¡Qué disparate! ¡Renuncian un legado!, han dicho.

Y nosotros decimos a esos que se extrañan: ¡Pues no faltaba más! ¿Que dirían ustedes si alguien les legara una letrina con la pretensión de que la instalara ustedes en el centro del comedor?

Pues una letrina, y peor que una letrina es una escuela laica en el centro de una población. Peores son para la salud de una sociedad y un pueblo las miasmas de una escuela laica que los miasmas de una letrina. Estos últimos pueden comprometer la vida del cuerpo; aquéllos comprometen, y más que comprometer, matan, la vida entera de la sociedad.

¡Que la escuela supone ilustración! dicen algunos. También la letrina supone higiene, cuando está bien construida y está donde debe estar, pero supone, por el contrario, la muerte cuando su construcción es defectuosa y cuando se la hace pasar por donde no debe pasar, e infecta, por ello, las aguas y el ambiente.

Y una escuela laica es una escuela mal construida, que carece de los ele-

mentos más indispensables para el cumplimiento de su misión, y que por estar también mal instalada, infecta el ambiente y corrompe las costumbres.

¿Se comprende ahora la razón de por qué debe renunciarse el legado?

Si no fueran renunciables estos legados, serían inútiles los esfuerzos que los pueblos hicieran por su cultura. Lo que no pudieran hacer los vivos, a los que no se permitiría corromper a la juventud, lo podrían hacer los muertos, por medio de sus legados.

El legado de una escuela laica no es sólo un legado renunciable sino que es, según nuestras leyes, un legado nulo, porque es un legado inmoral y contrario a las costumbres, por lo que debe tenerse por no hecho, o aceptar el importe del mismo para emplearlo en un fin análogo, pero lícito y moral: en el establecimiento, por ejemplo, de una escuela adaptada a las leyes y a las costumbres españolas.

Esto es lo jurídico, lo lógico y lo racional. Todos los aspavientos de los que se escandalizan por la renuncia del legado, son ridículos y sectarios, y el Ayuntamiento que ha tenido la desdicha de no reconocerlo, es un desventurado Ayuntamiento que no sabe lo que se trae entre las manos, o, que si lo sabe, es indigno de regir un municipio de España, pues no conoce ni respeta sus tradiciones y sus sentimientos.

Tanto en el caso de ignorancia como en el de sectarismo, ese Ayuntamiento contra el cual se levanta justamente indignado todo un pueblo, es un Ayuntamiento que ha acreditado plenamente su incapacidad.

Fernando

### El banquete de confraternidad

de peritos y profesores mercantiles

Antesayer se celebró en el Hotel «Villa Victoria» de esta capital el banquete de confraternidad de titulares mercantiles.

Asistieron unos cuarenta comensales. Fué presidido el banquete por el Presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Bonet.

Reinó un gran entusiasmo y al final el Secretario de la Corporación don Jaime Luis Poo, dirigió la palabra a los compañeros, explicando el objeto del banquete y haciendo votos por una verdadera compenetración con la Cámara de Comercio.

El señor Bonet contestó, ofreciendo un incondicional apoyo a los titulares, reconociendo su capacidad y legítimas aspiraciones.

Hablaron elocuentemente los Colegados don Elviro Sans y don Antonio Rosselló Cazador.

A ruego de los comensales, el señor Crespo, Director de la Escuela de Comercio, dirigió la palabra a los compañeros de Cátedra y discípulos, ofreciéndose y agradeciendo las atenciones recibidas.

Cerró los discursos el Presidente del Colegio Pericial Mercantil, don Vicente Tejada; abogó por la unión y el compañerismo de todos, demostrando la aptitud para el desempeño de determinadas funciones técnicas de los Profesores Mercantiles y asignando a todos un triunfo decisivo en la lucha.

Fué muy espléndido.

### Publicaciones recibidas

«Ibérica».—En el techo de algunas minas de hulla del Estado de Utah, se observan ciertas protuberancias que los mineros con los nombres de carbancos, cabezas de negro y otros semejantes. Examinadas cuidadosamente estas protuberancias por Mr. Peterson, ha logrado poner en claro que fueron producidas por las patas de gigantescos dinosaurios. Su formación explica del modo siguiente.

Estas huellas se remontan a la época en que las acumulaciones de turba se hallaban en aquellos sitios cubiertas por una capa de barro de 2 o 3 decímetros de espesor, capa que no tenía suficiente grueso para soportar el peso de un animal de gran tamaño que aniviese por encima de ella; y por consiguiente, sus patas se hundían y penetraban varios centímetros, y a veces más de 2 decímetros, en el barro y en la turba subyacente, todavía muy blanda. Secóronse con el tiempo estas cavidades, llenáronse después de barro, que se solidificó a su vez, y muchos siglos más tarde, cuando la turba se ha transformado en carbón de piedra, al arrancar este carbón, queda en el techo de la galería el relieve de las patas del animal que produjo estas impresiones.

La Revista «Ibérica», en su número 551, publica interesantes datos y curiosas fotografías sobre este hallazgo.

### Se prohíbe la caza de pájaros insectívoros

Publica la «Gaceta» la siguiente real orden:

«Primero. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.

«Segundo. Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y el efecto no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte.

«Tercero. Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

«Cuarto. La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición anterior será substituida por la responsabilidad personal equivalente.»

### A los expendedores de abonos

Hemos recibido la siguiente nota: «Servicio Agronómico (Región de Baleares).—Teniendo noticias esta Jefatura de que son varios los expendedores de abonos de esta provincia que no se hallan inscritos en esta oficina, se les recuerda la obligación ineludible que tienen de hacerlo según el artículo 5.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919.

La omisión de este requisito supone quedar incurso en la multa de 200 a 500 pesetas.

Se recuerda igualmente la obligación en que se hallan de indicar a los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que conste certificados: primero, el nombre del abono; segundo, su origen y procedencia; y tercero, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico) y el estado o forma química de estos elementos.

Cada saco o envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios.

Palma 5 de Noviembre de 1924.—El Ingeniero Jefe encargado de la Región de Baleares, **Arnesto Mestre.**»

### La "Casa Buades,"

**Bendición de un nuevo establecimiento**  
 Ayer, al anochecer, tuvo lugar la solemne bendición e inauguración de un nuevo establecimiento instalado por la «Casa Buades», que antes tenía instalada su tienda en la calle de las Monjas, en la plaza de Cort.  
 Se trata de un establecimiento instalado con gran lujo y con gusto extraordinario. Constituye, realmente, un esfuerzo del propietario, el emprendedor industrial don Gabriel Buades, quien, con su hijo don Antonio, ha conseguido poner a buena altura su industria de fabricación de artículos de metal y sanitarios.  
 El local, formado de planta baja y sótanos, está repleto de material, instalado con sumo gusto y distribuido en secciones.  
 Hay allí cuartos de baños y lavabos, camas de metal, artículos sanitarios de todas clases, espejos, grifos, papeleras, bombas y motores, cocinas económicas de todas clases, máquinas de lavar y planchar, lámparas de bronce y cristal, gólfanos en alto relieve, azulejos, nutrida sección de cerámica, cristal de Checoslovaquia, hierros de Toledo, etc. etc.  
 Todo está instalado con un arte exquisito que honra al dueño del establecimiento, quien, por tal motivo, fué objeto de grandes felicitaciones, como las recibieron también su hijo don Antonio, director gerente, y don Francisco Meitres Ferrá, director artístico.  
 Los invitados recorrieron, detenidamente, todo el local, tributando todas grandes alabanzas a la bella instalación.  
 Figuran entre los presentes el Alcalde, señor Llompart; don Lals Alemany, don Juan Frontera, don José Felu, don Bartolomé Maura, el Rdo. don Guillermo Oliver, don Domingo Torrens, don Miguel Sureda Bienes, Rdo. don Emilio Segristá, don Alejo Corbella, don Guillermo Forteza, don Carlos Garau, don Luis Pascual, el señor Sardakís, don José Sureda Massanet, don José Sabater, don Antonio Juan, don Manuel Botet, don Felipe Villalonga, don Pedro Gual, don Bartolomé Fons, don Francisco Pi, don Guillermo Dezcallar, don Francisco Bosch y otros cuyos nombres sentimos no recordar.  
 Efectuó la bendición del nuevo establecimiento el Rdo. don Francisco Forteza, Vicario de Santa Eulalia.  
 Los invitados fueron obsequiados con dulces, «champagne» y habanos.  
 Hicieron los honores, con el dueño de la casa, su hermano don José, secretario intérprete de la Sanidad marítima; sus hijos don Antonio y don Andrés y su hijo político el conocido fotógrafo señor Rullán.  
 Reciba el señor Buades nuestra cordial felicitación por el establecimiento de que ha dotado a Palma, y le deseamos los mejores éxitos.

**Cursillos para catequistas**  
 El próximo jueves, día 13, empezarán los Cursillos para Instructores e Instructoras de la Doctrina Cristiana, dispuestos por nuestro amadísimo Prelado en su reciente Pastoral sobre enseñanza del Catecismo.  
 Las lecciones se tendrán, todos los jueves, a las siete y media, en el Seminario, para hombres o jóvenes; y el mismo día, a las cinco y media, para mujeres en las Reparadoras.  
 Pueden asistir a esos cursillos todas las personas que deseen dedicarse a obra tan meritoria.  
 El cursillo del Seminario lo dará el Reverendo don Vicente Fran, Cura-Párroco de la Trinidad; y el de Reparadoras, el Rdo. don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario.  
**Ayer se reunió la Comisión permanente**  
 Los que asisten  
 A las seis y cuarto de la tarde, empieza la sesión ordinaria de la Comisión permanente de este Ayuntamiento. Preside el Alcalde, Sr. Llompart, y asisten los tenientes señores Dezcallar, Massanet, Bosch, Valenzuela, Morgues, Pícl y Mas. En el público, cinco o seis personas.  
**El Congreso de Esperanto**  
 Léase una instancia de don Narciso Bofill acompañando un ejemplar de un periódico en que se reseña el Congreso de Esperanto celebrado en Vich en el año anterior; recuerda que siempre ha contado el Congreso esperantista con el apoyo del Ayuntamiento de la ciudad donde se ha celebrado; acompaña el nombramiento de miembro del futuro Congreso a favor del Ayuntamiento, y acompaña también una carta del Presidente de la Federación catalana de Esperanto lamentando el acuerdo, tomado por este Concejo, de librarle respecto del próximo Congreso.  
 El señor Llompart manifiesta que se ha interpretado mal el acuerdo del Ayuntamiento en esta cuestión, acuerdo que es consecuencia de otros anteriores en que se resolvió no ceder el salón de sesiones para actos de índole política. Y, según indica, ha de evitarse que pudiera servir esta aón, en ocasión del próximo Congreso, de lugar de discusiones, ya que entre los propios esperantistas existe desacuerdo. Elogia la personalidad del señor Bofill, y se congratula de la celebración en Palma del próximo Congreso.  
 Y propone, acordándose así, ratificar los anteriores acuerdos tomados por el Concejo sobre el asunto.  
**Orden del día**  
 Pasa a Hacienda un dictamen de Alambardo, proponiendo instalar alumbrado público en el callejón, en la «Sinia d'En Gil» y en «Son Naulet» y, con objeto de atender a ello y a las demandas de alumbrado en esta ciudad y en el Esanche, se consigne en el presupuesto ordinario la cantidad de 25.000 pesetas. Se acuerda no acceder a la solicitud subvención para colocar lámparas «Nitra» en la «a la de la Herreria». Se nombra peón de la brigada sanitaria a Antonio Escalas Sureda.  
 Se acuerda contratar con una casa de Barcelona la instalación de un horno crema-

torio en el Matadero. Se acuerda el pago, con cargo al capítulo de imprentas, de una cuenta por valor de 4.797 75 pesetas, importe de las obras de instalación de un motor en el pozo de Santa Margarita; el señor Dezcallar dedica calorosas alabanzas al señor Carbonell, que ha realizado tales obras por la mentada cantidad, cuando había presupuestadas siete mil pesetas.  
**Un infundio**  
 El señor Bosch solicita se dé lectura a un telegrama publicado en «Diario de Ibiza», el día 3 del actual. Léese el mentado despacho, que atribuye la existencia en Palma de la peste bubónica y enanera múltiples radicales medidas que, según el correspondiente, ha adoptado la autoridad municipal. Vuelve a hablar el señor Bosch, proponiendo que el Alcalde se entretiene con el Gobernador para rectificar la falsa noticia y evitar que cunda la alarma y que se innegue quién es el correspondiente de dicho periódico para saber de donde ha salido el infundio. El Alcalde promete hacerlo.  
**Felicitación merecida**  
 El señor Fiol dedica calorosos elogios a los Inspectores de primera enseñanza señores Capó y Leal, y a la Inspectora Srta. Sempere, iniciadores de una suscripción abierta entre los escolares para que contribuyan a la adquisición de impermeables para los soldados de nuestros batallones expedicionarios. Indica que tal suscripción constituyó un éxito, pues se recaudaron, entre los escolares, más de tres mil pesetas. Propone, acordándose así, felicitar a ambos inspectores y a la inspectora por dicha iniciativa.  
**Sorteo**  
 Se procede al sorteo de 22 bonos municipales que deben ser amortizados.  
 Y se levanta la sesión.

**Solicitando madrina de guerra**  
 Desde Africa nos escriben solicitando madrina de guerra los siguientes individuos del 4.º Regimiento de Sanidad Militar.—Ambulancia Expedicionaria.—Tetuán: Cabo Ramón Rodríguez Pavilho, Id. Abal Juez Bafuelos, Id. José M. Palma, Sanitario 1.º Jaime López Escudero, Sanitario 2.º Jaime Redó Marata, Id. Germán Pareja Argente, Id. Pedro Rodríguez Rey.  
 También solicitan madrina de guerra, por nuestro conducto, los sargentos de Artillería Santiago Petras Gelsbert e Ignacio Álvarez Peráldez, cuya dirección es la siguiente: Regimiento de Costa y Posición.—Batería de Costa—Centa.

**Vida deportiva**  
**El Campeonato catalán**  
 Con los resultados que ayer publicamos, de los encuentros celebrados en Barcelona el domingo último, he aquí la clasificación de los equipos después de la cuarta jornada del Campeonato:  
 «R. C. D. Española», 7 puntos; «Barcelona F. C.», 6; «Martínico» y «Terrasa», 4; «Europa», «Sans» y «Graella» 3 y el «Sabadell» 2.  
 En el grupo B, se clasifican: «Japitet», 8 puntos; «Avenc», 6; «Huro» y «Aletic» 5; «Badalona», 5; «Leijas» y «Reus Deportiu», 2 y «Port Bon» 1.  
**En las demás provincias**  
 En Gulpúcoa, triunfó la R. S. San Sebastián por ocho a cero sobre «El Esperanza».  
 En Madrid la «Gimnástica» ganó al Unión por 5 a 0.  
 En Bilbao, el «Atletic» ganó al «Arenas» por 2 a 1 y el «Sestao» empató con el «Bando» a 2 goals.  
 En Valencia, el «Valencia» ganó al «Atletic»; el «Gimnástico» al «Stadium»; el «Levante» al «España» y el «Castellón» al «Crivantes».

**La campaña de Marruecos**  
**Telegramas oficiales**  
 El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 10 del actual, dice al Excmo. señor Capitán general de este distrito lo siguiente:  
 «General en Jefe en conferencia celebrada hoy con Presidente Interino Directorio Militar dice lo siguiente:  
 En Xauen y su camino no ha ocurrido novedad en servicios prestados durante día. En sector Fondék ha ocurrido esta mañana una agresión sobre enlace servicio protección próximo Casa Aspillera, siendo rechazado enemigo». Resto este Sector no ha ocurrido novedad, efectuando normalmente tráfico tanto civil como militar. Sector Larache, noticias alcanzan hasta las 6 tarde, resulta operación sobre camino Tafier se ha desarrollado normalmente, encontrando resistencia alturas próximas Dar-el-Atar y Barrancada Sab el Maa derecha pista, habiéndose ocupado e incendiado poblados Sahara el Qaet, recogiendo bastantes muertos y cinco prisioneros todos con armamento. Se han fortificado dos posiciones; una entre campamento núm. 1 y Dar el Atar y otra sobre población Sahara, ambas al flanco izquierdo, y también se ha fortificado Sab el Maa, sobre barranco mismo nombre y flanco dicha pista. Prisioneros dicen que concentraciones fuertes están entre Dar el Atar y Tafier. A las seis tarde, entraban las columnas en Ta Atoff, después de relevar abastecer posición Dar el Atar y establecidos nuevos puestos. Nada más por hoy. Le saludo afectuosamente. Lo traslado para conocimiento V. E. y Generales Gobernadores Militares Región.»  
**Nuevas bajas en el Batallón de Palma**  
 Por telegrama oficial recibido ayer en nuestra ciudad y cuya copia nos fué facilitada por la Capitanía general, nos enteramos, con gran pesar, de que nuestro batallón expedicionario había sufrido nuevas y dolorosas pérdidas.  
 En el telegrama se daba cuenta de que los moros habían realizado una agresión en el sector del «Fendack» y «Casa Aspillera», centrándonos en las siguientes bajas:

Muertos: cabo Antonio Soler González, natural de Villena (Alicante), y soldados Pedro Queig's Pons, de Esporles, Francisco Salom Coll, de Palma (Son Española), y Antonio Mir Serralla, Palma (plaza del Socorro).  
 Este último falleció en el Hospital donde fué conducido gravemente herido.  
 Heridos: cabo José Tortosa García, de Alicante y los soldados Antonio Arbona Colom, de Fornalutx; Sebastián Mesquida Serra, de Sant Jordi y Similiano Barrachina Ibañy, de Alicante.  
 El coronel del Regimiento número 61, señor Jandena, y el Secretario de la Cruz Roja, en Palma, que fueron los que recibieron la triste noticia, enviaron representantes suyos a las familias de los infortunados soldados Mir y Salom a quienes dieron el más sentido pésame.  
 También se telegrafió a los Alcaldes de los pueblos donde residen las familias de los demás soldados a fin de que les comunicaran la tan penosa noticia.  
 Los niños de las Escuelas  
 El Alcalde, señor Llompart, recibió ayer, por conducto de los Inspectores de primera enseñanza señores Capó y Leal, el total de la recaudación llevada a cabo entre los niños y niñas de las Escuelas para contribuir con su óbolo a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento en favor de los soldados mallorquines en Africa.  
 El total de la recaudación, que se debe a la iniciativa del Inspector jefe señor Capó, asciende a la respetable suma de tres mil pesetas.

**Los impermeables**  
 El Alcalde, señor Llompart, ruega a cuantos puedan facilitar los impermeables que el Ayuntamiento desea adquirir para nuestros soldados en Campaña, presenten cuanto antes sus proposiciones en la Secretaría de la Corporación.  
**El teniente Cabanelas**  
 Procedente de Marruecos y con objeto de restablecerse de las heridas recibidas en campaña, se encuentra en Mahón el oficial de la Mehalla Jalfiana don Virgilio Cabanelas, quien pasará una temporada al lado de su padre el Gobernador militar de Menorca, general Cabanelas.

**Notas de sociedad**  
**Boda**  
 En el monasterio de Luch se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la bella y simpática señorita Antonia Sabater Gomila y el joven industrial y concejal de este Ayuntamiento don Rafael Estarellas Perelló.  
 Actuaron de padrinos, por parte de la novia, su tío el exdiputado provincial don Francisco Gomila, y por parte del novio el exdiputado a Cortes don Juan March.  
 Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Pou, vicario de San Jaime.  
 Los recién casados embarcaron el domingo para el Continente.  
 Deseamos a la joven pareja toda clase de felicidades.  
**De viaje**  
 Regresó ayer de Madrid y Barcelona, después de haber asistido a la Tercera Asamblea Nacional de las Asociaciones de la Prensa, nuestro compañero en la Prensa el redactor de «El Día» don Rafael Ramis y Torgos, acompañado de su señora esposa.  
 También llegó de Barcelona la señorita Francisca Ferrer Gibert.  
 —Ha regresado de Ciudadela el médico oculista don Jaime Royer.  
 —Embarcaron anoche para Barcelona los oficiales de Telégrafos don Antonio Bannasar y don Miguel Amengual, destinados, respectivamente, a prestar sus servicios en Algeciras y Córdoba.  
 Sallaron, también, don Francisco Peris, don Bartolomé Serra, don Félix Prado, don Juan y don Ramón Miró y el coronel jefe del Cuerpo de Carabineros don Julio Bragulat, acompañado de su secretario particular el capitán del mismo cuerpo don José Rayó.  
 —Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor-correo, la señora Marquesa de la Garantía, acompañada de sus hijas; don Juan Quas, don Antonio Barceló, don Enrique Rampero señora e hijas, don Ramón Puig, don Honorato Font y señora, don Alejo Lluil, don Pedro Comas, D. Mignel Amengual, don Juan Capdevilla y don José Cuart, enfermo.

**En la Audiencia**  
**Suspensión**  
 Por enfermedad del procesado, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida contra I. P. V., sobre injurias por querrela de B. S. R.  
 La vista se celebrará en virtud de nuevo señalamiento.  
**En la Casa de la Villa**  
 No hay peste  
 El Alcalde, Sr. Llompart, al recibirnos ayer a los periodistas, nos habló de una información publicada en «Diario de Ibiza» atribuyendo la existencia en Palma de casos de peste bubónica. El Sr. Llompart nos expuso la falsedad de la noticia, asegurándonos, al propio tiempo, que no existía aquí enfermedad alguna de carácter endémico.  
 Se trata, seguramente, de una confusión, a la que debieron de dar lugar los casos de lepra aquí ocurridos.  
**El pan a peso**  
 Nos dijo también el Sr. Alcalde que había recibido denuncias indicativas de faltas observadas en el peso del pan. Y nos manifestó que ello obedece a que el público no exige la venta del pan a peso, de exigirlo, no se darían tales anomalías.  
 Para hoy están convocadas para hoy las Comi-

# JUAN PUJOL MIR

## MEDICO-CIRUJANO

### CURACIÓN DE LA

#### Gangrena, Ulcera varicosas, Ulcera tórpida, Reumatismos crónicos, Dolores y demás enfermedades en que están indicados los métodos hiperemiantes.

Por medio de duchas de vapor calentado y aire caliente

Consulta de 11 a 1 y horas convenientes

CALLE S. MAGIN, 133 (SANTA CATALINA)

Gabanes e impermeables ingleses confeccionados desde 40 ptas.

Pañería-Sastrería-Camisería

GRAN SURTIDO EN SUETERS ALTA NOVEDAD

CASA

# A LABERN

Cereros, 10-14

siones de Aguas, Ensanche, Sanidad y Ferias y Fiestas.

## La Capitanía general

Telegrama oficial

El Capitán general de esta región, Sr. Carbó, que acaba de ser nombrado Consejero del Supremo de Guerra y Marina, recibió ayer el siguiente telegrama del General Subsecretario encargado del Ministerio de la Guerra

«El Gobierno, agradeciendo vivamente el ofrecimiento de V. E., acepta que de ahí en tanto duren circunstancias anormales»

## Noticias militares

Ascensos.—En Artillería: a Teniente coronel, el comandante don Diego Pascual Bauzá, del Regimiento mixto de Artillería.

En Infantería: a Capitán, el teniente don José Morey Gralla, y a teniente, el Alférez (E. R.) don Fausto Sedano Loza Cruz del Mérito Militar.—Por sus servicios prestados en Marruecos, en su destino de aviación, le ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de Artillería don Alfonso Zayas y Bobadilla, Marqués de Zayas.

Retiro.—Le ha sido concedido para esta capital al guardia alabardero don Juan Lizana Garau.

Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña María García Villaverde al alférez del Regimiento de Inca don Juan Llobera Balaguer.

## Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Martín, papa.  
Cuarenta Horas.—Concluyen en San Migne, en honor del Santo Cristo de los Lirios y por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, conclusión del solemne Triduo, sermón, Te-Deum y reserva de San Divina Mejestad.

Otras funciones  
En Montesión, a las ocho, misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar, con música y cánticos.  
En San Francisco, durante la misa de siete y media y por la noche, se hará el ejercicio dedicado al Beato Ramón Lull.

Visita.—A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión.

## Sueltos y noticias

Setas

Dice el semanario «Sóiler»: «En el mercado han aparecido ya, para la venta, algunas partidas de setas; de modo que ya queda con esto demostrado no sólo que las hay, como dijimos en nuestra crónica anterior, sino que se van produciendo en cantidad mayor de la que se esperaba como probable en vista de la escasez de lluvias en los comienzos de la presente estación otoñal. No quiere decir esto que las haya todavía en gran abundancia; no, y quizás tampoco lo veremos este año por la causa indicada, a pesar de que, si hay escasez de estos hongos «por falta de humedad», no será que la sintamos ahora.

El precio a que las setas se han vendido ha sido el de 25 céntimos la onza, o sea a 3 pesetas la libra de 400 gramos.  
Hallazgo de un cadáver  
Hace algunos días fué hallado, en Ibiza, en una choza de la finca llamada «en Rempuche», el cadáver de un vecino de la parroquia de San José, José «Mari Ribas (a) «Tomen» de 58 años de edad.  
Parece murió a consecuencia de un ataque de apoplejía.  
E. P. D.

Juegos prohibidos  
La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado a varios sujetos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.  
Denunciado  
La guardia civil del puesto de Esporles denunció a un vecino de dicho pueblo por haber penetrado en la finca «Son Bernadí», siendo así que existe un bando prohibiendo la entrada en esos terrenos.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades agudas. Precio 5 ptas.

## DEPILATORIO JOVINCELA

Extirpa el vello de raíz. A cada aplicación, reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (depilación eléctrica).  
Se vende el precio de 6 pesetas en El Centro Farmacéutico.

## Novena Sinfonía (Beethoven)

Magnífica interpretación de esta obra monumental, a gran orquesta, cuarteto vocal y coro. Acaba de publicarse en serie de 8 grandes discos dobles, marca «La Voz de tu Amo», que se venden también sueltos.

## AGENCIA EXCLUSIVA Tienda El Japon

## Compro Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.  
J. MIRÓ  
Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

## Señorita

dependiente auxiliar de escritorio se necesita en el almacén de Muebles de señores Lembero, Jancosa y C.ª, calle de San Nicolás—22.

## EL MÉDICO P. Giménez y Oliveros

Ha reanudado su consulta, MEDICINA GENERAL, y especialmente en HEMOPATIAS (enfermedades de la sangre).  
Calle de Ver, núm. 2, de 11 a 1.

## Exposición DE LOS Talleres Victoni

PLATERIA, 1  
La mejor ocasión para adquirir un mobiliario de buen gusto, buena calidad y a precio sumamente económico, lo ofrecen los Talleres Victoni, gracias a sus grandes producciones.  
Dormitorio con armario de un cuerpo, chapas fantasía, metales oro viejo, caoba color Imperio a pesetas 1.550. El mismo dormitorio con armario de dos lunas a pesetas 1.700. El mismo con armario de tres cuerpos pesetas 2.000.  
Comedor roble, compuesto de un bufete, mesa automática, dos sillones y seis sillas tapizadas, a pesetas 1.200.  
Salita elegante tapizada pesetas 250.  
Habiendo agotado las existencias de las camas individuales y a petición de la numerosa clientela, se ha fabricado otra remesa enteramente de caoba, con somier de primera, al precio de pesetas 130, advirtiéndose que del mismo estilo y clase, las hay en aumento de precio y tamaño hasta pesetas 170, por las de matrimonio.

## Lo mejor de lo mejor! Máquinas de Escribir Continental

Casa Bar-Lock  
Quini, 7, Palma

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Los sucesos de Vera

Madrid, 11 (1'00)

#### Cómo se iniciaron

Pamplona.—Se conocen algunos pormenores acerca de lo ocurrido en Vera. A la una de la madrugada del día 7 el eguacil Miguel Escasán observó desde su casa que por la calle central del pueblo pasaba un grupo de 40 o 50 individuos que la infundieron sospechas. Inmediatamente se dirigió al cuartel de la Guardia civil para dar cuenta de lo que había visto. En aquel momento llegaban el cabo Julio de la Fuente y el guardia Aureliano Madrazo, que regresaban de prestar servicio. Juntos con el aguacil se dirigieron al camino en busca de la partida, a la que no encontraban. Los guardias dijeron entonces al aguacil que se retirara mientras debían la batalla.

Al hallarse el aguacil a unos 250 metros, oyó tres disparos alados y una descarga, y retrocedió para ver lo que ocurría, encontrando a un hombre herido en el camino. Enseguida se dirigió al pueblo para dar aviso a otra pareja que esperaba en el cuartel.

Al mismo tiempo, una pareja de carabineros que prestaba servicio a un kilómetro de distancia y oyó los disparos, acudió y detuvo a un individuo que dijo que venía de Bilbao. Los carabineros se lo llevaron a Vera y al hallarse cerca del pueblo encontraron un grupo de cinco o seis individuos con el que sostuvieron tiroteos.

Uno de los carabineros recibió un tiro a quemarropa que le atravesó la manga. Entierro de dos guardias civiles

Pamplona.—A las once de la mañana de ayer, domingo, se llevaron de esta capital, en automóviles, trasladándose a Vera, el Gobernador civil y el Obispo de la Diócesis, para asistir a los funerales y entierro de los guardias civiles muertos en los sucesos ya conocidos.

Les recibieron las autoridades de Vera y todo el vecindario, fuerzas de la guardia civil y de carabineros. Se celebraron solemnes honras fúnebres, en las que ofició el Obispo de Pamplona.

Este, después del responso, pronunció una plática desde el altar mayor. El Gobernador dió las gracias, en nombre del Gobierno, por la protesta que el país ha hecho por lo ocurrido en Vera, y elogió a la guardia civil.

Después fueron conducidos los cadáveres al cementerio, presidiendo el duelo el Gobernador, el Obispo y las autoridades.

Uno de los detenidos. Uno de los detenidos con motivo de los sucesos de Vera (Navarra) es Pablo Martínez Sánchez, de Bilbao, que estuvo encartado en la causa instruida por la muerte del gerente de Altos Hornos, don Manuel Gómez.

Un discurso de Magaz. Madrid, 11 (1'00)

En la Conferencia del Aceite, sobre la situación actual. En el salón de actos del Ministerio de Fomento, se celebró la sesión de apertura de la Conferencia del Aceite.

Presidió S. M. el Rey con el marqués de Magaz. Asistieron los Subsecretarios de Estado, Trabajo y Gobernación y numerosos representantes.

El señor Castedo, Vicepresidente del Consejo de Economía nacional, explicó la significación de la Conferencia, pidiendo la protección del Gobierno para la producción del aceite.

Se levantó el Marqués de Magaz, pronunciando un importante discurso. Ofreció el apoyo solicitado por el señor Castedo, indicando que el Gobierno espera recibir orientaciones de la Conferencia.

Después, en medio de gran expectación, dijo textualmente: «Permítidme que, separándome de esta cuestión, la contraste con la actitud de los directores disidentes de la intelectualidad española que siembran la alarma, contribuyendo a la propaganda de pesimismo incompatible con todo progreso.»

Contrasta todavía más con la actitud de ciertos elementos catalanistas, que, apoderándose de la voluntad de los suicidas y de otros elementos, laboran más allá de las fronteras y organizan bandas y luchas sociales, con las escorias de la última guerra, con ánimo de lanzarlas sobre España para armar la revolución social.

Es un delito de lesa Patria perturbar el orden cuando el jefe del Gobierno, en unión de la for de la juventud, lucha en África para resolver un problema en que se juega el decoro nacional.

En estos momentos, debemos conservar la serenidad. Todos, amparados por la ley, unámonos hacer una España grande, pujante y bien ordenada.»

Seguidamente, el Rey declaró abierta la Conferencia.

Comunicado oficial de Marruecos. Madrid, 11 (1'00)

La columna Riquelme ocupa e incendia poblados. El comunicado oficial dice: «Zona oriental.—Emboscada de mehallá de Beni Tesin cogió ganado al enemigo, aprehendiéndolo en indigena. En oficina intervención Tefsarit anunciando otras sumisiones para breve plazo.»

Zona occidental.—Columna coronel Valdés estableció ayer posición Meyalak. Fuerzas al mando del general Saro convojaron a puestos carretera Tánger. En Larache, general Riquelme ha ocupado e incendiado poblados Saara y Kool, cogiendo bastantes muertos al enemigo y cinco prisioneros, todos con armamento, quedando asignada la carretera hasta aquí poblado y regresando columna a Tastsf.

Confidencias comprobadas por varios conductos aseguran que en el combate de Bab el Sre tuvo enemigo 700 bajas entre muertos y heridos, pertenecientes a las cabillas de Beni Isabt, Sumato, Beni Arcs y Beni Gorfet, contándose entre los muertos jefes importantes.»

Madrid, 11 (1'40) Nota oficiosa. Se ha publicado una nota oficiosa sobre las operaciones de Marruecos, que dice lo siguiente: Las columnas de Carrasco y Boloix, mandadas por Riquelme, han operado en socorro del sector de Tefsar-Mexersf. A causa del tiempo, se tuvo que volver atrás, si bien quedó abastecido el puesto.

A pesar del gran temporal, el enemigo fué batido duramente, quedando en nuestro poder bastantes muertos y heridos, con armamento. Nuestras bajas fueron 60, que pertenecían a Regulares y Tercio.

Se ha llegado hasta Tefsar, sometiéndose bastantes aduanares. La columna de Saro ha operado en la línea de Fondik. Las bajas se detallarán en el parte de la madrugada.»

Desde Melilla. Melilla.—Las baterías de Buñafora y Benítez dispararon contra concentraciones enemigas, dispersándolas. Desde Valverde se tiroteó contra guardias enemigos.

En la pista de Anvar las fuerzas de la mehallá y jalka amigas, mandadas por el comandante Varela, establecieron una embos-

cada, que sorprendió al enemigo que conducía ganado. Desde la avanzadilla de Afran se observó una concentración enemiga que corría hacia las inmediaciones de Tifarautin; fué dispersada por la artillería.

No se suprime la censura. Madrid, 11 (1'40)

Confestación negativa del Gobierno. En la Presidencia, se nos facilitó una nota oficiosa contestando al escrito dirigido al Directorio por las Asociaciones de la Prensa, pidiendo la supresión de la previa censura.

Dice así: «El Directorio desea restablecer la normalidad, pero, ciertamente, la publicidad de ciertos sucesos da margen a rumores clandestinos; y, además, es dudoso que el Poder público, el levantar la previa censura, contara con apoyos para proseguir su labor. La misma prensa debe señalar el subsistivo de la censura, de la que el Directorio no puede prescindir para continuar su obra.»

La Bolsa. Madrid, 11 (1'00)

Cotización de ayer. Interior contado, 70'05. Interior fin de mes, 00'00.

Amortizable 5 por 100, 95'20. Amortizable 4 por 100, 89'50. Banco de España, 568'00.

Compañía Tabacalera, 282'00. Franco, 39'00. Libras, 34'04. Esterlin, 85'80.

Marcos, 0'00. Liras, 00'00. Dólares, 7'415. Suizas, 00'00. Francoes suizos, 000'99.

Presencia Asociada. Desde Barcelona (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Montejo y Llácer han sido ejecutados. Detalles. La sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra Juan Montejo Arranz y José Llácer, autores de la muerte del guardia B uno López y de las heridas que recibió el cabo José Ejarque en los sucesos del jueves último, ha sido de conformidad con la petición fiscal.

La sentencia se cumplió esta mañana. En el correo de Madrid llegó anoche el ejecutor de la justicia de aquella Audiencia, quien, desde la estación, se dirigió, custodiado, a la Cárcel Celular, donde, después de un breve descanso, empezó los preparativos para la ejecución.

Después de habérselo leído la sentencia, los reos entraron en capilla a las diez y cuarto de noche, acompañados el juez instructor señor Fernández Valdés, el defensor don Manuel Trigueros, un capellán castrense designado por el teniente vicario, el capellán de la cárcel y algunos hermanos de la Congregación de la Purísima Sangre.

Las capillas de los reos estaban instaladas en las celdas de los presos políticos. En cada una de ellas había un pequeño altar con un Crucifijo, alumbrado por dos cirios.

José Llácer guardó durante la noche actitud despectiva. Cuando se le acercaban los Hermanos de la Paz y Caridad, o el capellán de la cárcel, P. Jacinto Santos, para regalarle que se reconciliara con Dios, contestaba con un gesto desagradable y frases molestas.

Tomó tranquilamente la colación que se le sirvió y permaneció echado en la cama casi toda la noche. No compareció nadie de su familia a despedirse, ni escribió carta alguna.

Al descender al patio de la cárcel, donde había de ser ejecutado, se iba cejipudiendo de los vigilantes de la cárcel que montaban la guardia y que se hallaban formados en la escalera.

También se despidió del capitán defensor, don Manuel Trigueros. El director de la cárcel, don Luis Ochaita, acompañó al reo hasta el mismo banquillo.

José Llácer, al hallarse cerca del verdugo, lo miró de cabeza a pies y le escapó en la cara. El ejecutor cumplió la justicia con gran rapidez.

En cambio, Juan Montejo Arranz, a los pocos momentos de entrar en capilla, pidió que le dejaran despedir de su familia. Comparecieron en la cárcel su hermano, un hermano y un cuñado, los cuales se mostraban afligidísimos.

Juan Montejo y sus familiares se abrazaron llorando amargamente. El reo recordaba con insistencia a su pobre madre, ya anciana, que vive en el pueblo de Sicera, provincia de Soria, donde nació Juan Montejo Arranz.

Desde Barcelona (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Juan cristian! Los amigos y los compañeros... Terminó prometiendo que se reconciliaría con Dios, como así lo hizo al poco rato.

Al despedirse el reo y sus hermanos se desarrolló una escena conmovedora que renunciamos a relatar. La hermana de Juan floraba con amargura.

Juan Montejo confesó, comulgó y oyó misa con gran devoción. Con frecuencia se le oía sollozar.

Anoche, apenas cenó, y esta madrugada, al tomar el desayuno, se mostraba sbatidísimo. No dejaba de recordar a su madre. Antes de ir al patibulo le escribió una carta extensísima.

Como al anterior, le acompañó al banquillo el señor Ochaita. El patibulo se levantó en el patio de la cuarta galería, de la cárcel modelo.

Los reos se despidieron con frases de gratitud de su defensor, señor Trigueros, y del director de la cárcel.

A las siete de la mañana salió primero de la capilla Llácer y 20 minutos después lo efectuó Montejo.

A las siete y media quedaba cumplida la sentencia. En la fachada de la cárcel se izó la bandera negra.

Presenciaron el trágico acto las personas que por ministerio de la ley debían hacerlo. También estuvo en la cárcel, durante la ejecución, un piquete del regimiento infantería de Jaén.

Los cadáveres fueron reconocidos por dos médicos militares, que certificaron las defunciones. En las inmediaciones de la cárcel, aparte de algunas fuerzas de la guardia civil, de seguridad y de policía, había muy pocas personas.

Del entierro de los reos, que recibieron sepultura en el cementerio del S. O., se encargó la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados.

Los cadáveres fueron encerrados en féretros pintados de negro. A las ocho menos cuarto salió de la Cárcel Modelo el fargón con los restos de los dos ajusticiados.

Otras noticias. La venta del azúcar. Por estar suficientemente abastecida la plaza, ha cesado la intervención del azúcar por parte de la Junta de Abastos.

Llegada del «Osado». Procedente de Cartagena ha llegado el destroyer «Osado», que queda de estación en este puerto.

A cumplimentar al Rey. Para cumplimentar a S. M. el Rey marcha esta noche a Madrid el nuevo coronel de Estado Mayor y exalcaide de Barcelona señor Alvarez de la Campa.

El Embajador del Japón. Desde esta mañana se halla en Barcelona el Embajador del Japón en Madrid.

Hallazgo de cartuchos. El cabo del cuerpo de bomberos don Aurelio Alberda se presentó al vigilante de la Exposición de Industrias, Juan Leida Ramau, diciéndole que unos chiquillos le habían entregado cuatro cartuchos de dinamita, uno de ellos con mecha y pistón. Fueron hallados al pie de un trozo de ma-

ro en el camino viejo de Santa Madrona, terrenos de la Exposición. El vigilante hizo entrega de dichos explosivos a los mozos de escuadra y éstos al Juzgado de guardia.

Palos Gari. Barcelona, 10 de Noviembre.

De Méjico.—Otra revolución. Nueva York.—Dicen de Méjico que algunos oficiales, acudidos por el general Flores, tienen planeado para fines de este mes un movimiento revolucionario contra el Presidente Calles.

De Polonia.—Nuevo Embajador ruso. Varsovia.—Ayer domingo, presentó sus credenciales al Presidente de la República de Polonia, el nuevo embajador de los Soviets en esta capital, Mr. Woskoff.

De Italia.—Duelo no aceptado. Roma.—El general fascista Barini ha desafiado al general Garibaldi por haber publicado una proclama dirigida al pueblo en la que se dirigían violentos ataques al fascismo y a Mussolini.

El general Garibaldi no ha aceptado el desafío. El monte de Everest cruzado por aeroplano? Nueva York.—El piloto de la aeronáutica militar americana Richfs, que detenta el record mundial de altura intentará cruzar en aeroplano por sobre el monte Everest.

Muerte del general Lodge. Boston.—El senador Lodge, que estaba enfermo de gravedad a causa de un ataque de apoplejía, ha fallecido.

Pieles. UN SELECTO SURTIDO en calidad y precio las encontrarán en la «Mercería Colón» Siempre las últimas Novedades.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION. variadísimo surtido a 5-8-12-15-18-28-32 ptas. cien con texto castellano y catalán IMPRENTA LA ESPERANZA

Jabón SUNLIGHT. (Fabricado por Lever Brothers en Port-Sunlight (Inglaterra) ES EL MEJOR JABON DEL MUNDO 1 Barra grande de dos pastillas gemelas 75 céntimos CASA ANDRÉS BUADES Plaza de Cort, 8 Palma

«RADIUS» (FABRICADO EN SUECIA) Hornillos a gas de petróleo llama azul a presión. No hay mejor sistema 5 céntimos de gasto por hora 3 minutos hierve 1 litro agua Limpio, seguro, práctico y económico Piezas de Recambio Taller de Reparaciones instrucciones y folletos gratis. Necesitamos representantes en los pueblos. UNICO PUNTO DE VENTA CASA ANDRÉS BUADES Plaza de Cort, 8—Palma

Pianos Chassaigné Freres. Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

De Austria. Viena, 10. La huelga ferroviaria. Viena.—El Consejo Nacional se reunirá en asamblea el martes para discutir sobre la crisis de la huelga de ferroviarios. En el entretanto, el gobierno trata de organizar servicios de automóviles y aumentar los de vapores para aliviar el tráfico. Los tranviarios acuden a la huelga. Viena.—Los conductores de tranvías de Viena y Bressburg han secundado la huelga de los ferroviarios.

Notas sueltas. Burdeos, 10. El ejército griego. Atenas.—El general francés Gallammet acaba de terminar el memorándum sobre las reformas del ejército griego, y recomienda que la duración del servicio militar obligatorio sea de diez y ocho meses y que el conjunto del ejército griego ascienda en ple de guerra a cuatrocientos mil hombres.

# URODONAL

## Combate la Obesidad

El URODONAL realiza una completa limpieza de ácido úrico en nuestro cuerpo, lava los riñones, hígado y articulaciones y elimina las grasas, y de un modo beneficioso al organismo, combate la obesidad.

Su acción curativa suprime rápidamente dolores y molestias, rejuvenece y da vigor a todos los órganos y elasticidad a los miembros.

6 Grandes Premios  
Comunicaciones  
Academia de Medicina París  
(10 Noviembre 1908)  
Academia de Ciencias París  
(14 Diciembre 1908)

Etalissements Chatelain  
2 rue de Valenciennes París  
Venta en Farmacias



No hay que privarse de exquisitos y abundantes manjares, el URODONAL elimina el exceso de grasa.

**Reumatismo**  
**Arterio-esclerosis**  
**Gota**  
**Mal de piedra**  
**Arenillas**  
**Obesidad**  
**Neuralgias**



Concesionario para España J. R. RICARD - Tuset 30 BARCELONA Apartado 718

# Reumáticos

### La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

## LITHINÉS del D'GUSTIN

gracias á los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar confiadamente lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres,  
14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como precedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sus vertes.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de prescribir de dichos manantiales la que no es.

En esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - P. 1º

## Servicios de la Compañía Transatlántica SERVICIOS DIRECTOS

**LINEA CUBA-MEXICO**  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO**  
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Noviembre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Sabanailla, Colon, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

**LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 10 Octubre, de Vigo el 11 Lisboa el 12 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 16 de Valencia el 16 y de Barcelona el 20, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

**LINEA A LA ARGENTINA**  
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Noviembre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El vapor P. de Sadrústequi saldrá el 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuyo venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## JABÓN DE SALES de Carabaña

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL HERPETISMO, GRANOS, ETC.

medicinal y de tocador  
1'50 Pastilla

De venta en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.  
Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, MADRID

## Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Inapetencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

## Casa ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne 80

Continuamente grandes baraturas :-:

- Calcetines colores novedad 0'40
- Id. de hilo 0'90
- id. de seda 1'50
- Medias de seda 1'50
- Id. Tricot 2 ptas.
- Bordados 0'25 el metro
- Ligas para Caballero 0'50 el par
- Tirantes para Caballero 0'80
- Cepillos para dientes 0'25
- Elastico para ligas 03'0 el corte

VISITEN LA CASA  
**ALBERTO ENDOLZ**  
y se convencerán que es la que VENDE MAS BARATO

## GUANICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de P. Revor, Palma y demás farmacias.

## LA FILADORA

Casa de confianza

Inauguración del nuevo local

63 SAN MIGUEL 65

- Pañería
- Sastrería
- Sastrería militar
- Sastre modisto
- Sabanes confeccionados
- Sedería
- Lanería
- Lencería
- Mantonería
- Tapicería

Especialidad en artículos para lutos  
Precio fijo-Ventas al contado  
Continúa la Gran Baratura

## Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Sras. y niños de Julián de la Horra San Vicente Alta núm. 8 y 10-MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Peja, Pleet, Tagal, Crin, Inglesa, y otros.

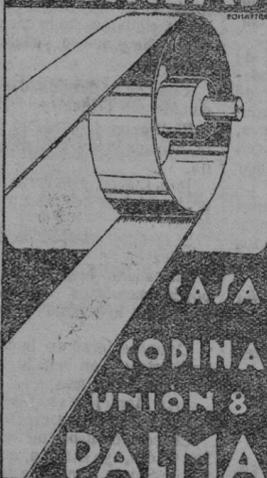
Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duv. fina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

Imp. LA ESPERANZA-Losada, 11.- PALMA

## CORREAS



Piso

Se desea alquilar, espacioso, todo lujo comodidad moderna. Razón: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

## Aviso

Se avisa de nuevo que la casa de Claratía que se regaba a los favorecedores de la nueva Iglesia corresponde al número 1.334 de la serie A.

**SARNA**  
Antes Ahora  
**BARACHOL**  
Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos  
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS